## POLÍTICA EDUCATIVA PERUANA 2000-2005

## Dr. Eduardo Palomino Thompson

adie duda de la importancia capital de una excelente educación para un óptimo desarrollo personal integral y para el progreso nacional en sus más variados aspectos. Por otra parte, los peruanos somos muy conscientes de lo mucho que nos falta en lo educativo.

Si bien la primera y más importante fase educativa corresponde a la familia, los gobiernos, Iglesia y diversas instituciones sociales, buscan colaborar activamente en los más variados logros de la educación formal y no formal.

Por otra parte, dentro de la sociedad moderna, los Estados establecen planes de desarrollo educativo que debieran trascender los gobiernos; pero en la práctica no suele ser así, y con mucha frecuencia cada período presidencial suele tomar nuevas líneas. Al inicio de un nuevo período gubernamental conviene que todos colaboremos en aportar ideas, por otra parte nada nuevas, que se tengan en cuenta las necesidades diagnosticadas por un análisis de los años precedentes y la historia de la educación peruana. A continuación un breve aporte: (1)



## LÍNEAS DE UN DIAGNÓS-TICO BÁSICO

Una breve revisión, particularmente de los últimos diez años hace ver, entre otros:

- Un continuo avance cuantitativo de la educación escolarizada y no escolarizada, aunque también su insuficiencia, particularmente en la Educación Inicial.
- Un combate, activo sí, pero muy lejos de transformarse en victoria, en cuanto a deserción, repitencia y extraedad, así como el riesgo de pensar que la simple promoción automática resuelve el problema.

- Una cuenta pendiente con muchos estudiantes con ciertas capacidades limitadas, recursos económicos escasos, con lengua materna diferente, y otros, que encuentran mucha dificultad en ser parte siquiera numérica del sistema educativo.
- Logros instructivos y educativos insatisfactorios que manifiestan que se necesita desarrollar un amplio trabajo de calidad educativa.

A nivel de política educativa general:

- Predominio de las intuiciones sobre un estudio orgánico.
- Falta de rumbo y continuidad en la política educativa.
- Personal educativo ministerial del mayor rango, con frecuencia, muy ajeno al campo educativo y desconocedor de la política educativa conveniente.
- Predominio de la normatividad central sobre la creatividad colegial y profesoral.

A nivel de administración general:

- Reorganización administrativa general bastante acertada.
- Cambios curriculares, de es-

<sup>(1)</sup> Para una mayor ampliación del tema ver, del mismo autor: "Contribución a un Plan Educativo de gobierno". Lima, marzo del 2000. 67 páginas.

tructura del sistema educativo y de evaluación inconsultos, poco estudiados, explicados y apresurados.

- Desconocimiento de la función colaboradora y asesora ministerial y predominio más bien de la supervisión y la agobiante información escrita.
- Papel secundario del maestro y olvido de su economía.

En el nivel superior:

- Avance cuantitativo de centros y alumnos en instituciones superiores no universitarias, aunque disminución de la presencia estatal.
- Exagerada dependencia de ellos del Ministerio de Educación y olvido de la función ministerial, colaborada y asesora.
- Cambio legislativo que otorga flexibilidad de la universidad privada y control a los promotores, pero sin aporte económico estatal.
- Poca flexibilidad y aporte económico a la universidad estatal.
- Restricción de la autonomía a varias universidades estatales.

## SUGERENCIAS GENERA-LES DE POLÍTICA EDUCA-TIVA

La primera recomendación para una Política Educativa consistente y duradera es ciertamente que su diseño sea trabajado en consenso y multidisciplinariamente, aunque con un predominio claro de los educadores. Fuera de esta línea, como siempre ha ocurrido,

la durabilidad de la política será breve.

A nivel mundial se constata en las últimas décadas que las reformas educativas muy amplias ordinariamente han fracasado, particularmente si quieren ser muy drásticas. Es que el sistema educativo de un país responde a cierto consenso nacional y no es fácil que se acepten cambios radicales. Las mejores reformas son las que se hacen en el consenso, con mucha explicación y motivación a los agentes educadores, que son muy estudiadas, que son realizadas en un período de años no cortos y que, en fin, evitan hacer un cambio total. Esta tendría que ser la línea en el Perú.

Los verdaderos cambios educativos necesarios se realizan, mucho más que en la legislación y normatividad, en el aula, por el trabajo facilitador de cada maestro.

El marco detallado de la legislación educativa y su continuo cambio, constituyen dos de los más serios problemas para el desarrollo de una Política Educativa Peruana duradera y creativa. Una línea clara debe estar constituida por una devolución real a las instituciones educativas, estatales y privadas, de su rol educador, dere-

cho de elección del personal, posibilidades curriculares, autonomía evaluativa, y otras.

Todo lo anterior lleva a la necesidad, en una Ley Educativa única (excepto el nivel superior) y un único Reglamento General. De esta manera se puede tener en solamente dos documentos, la prolija y exagerada legislación y normatividad general y curricular peruana, desde luego dentro de un criterio de sustancial reducción y en la línea de unos básicos y mínimos fundamentales.

El rol gubernamental, y concretamente del Ministerio de Educación, debe quedar sólidamente enmarcado en líneas de: libertad de enseñanza, autonomía de las instituciones educativas, función más bien asesora y orientadora que inspectora y supervisora.

Los verdaderos cambios educativos necesarios se realizan, mucho más que en la legislación y normatividad, en el aula, por el trabajo facilitador de cada maestro. La formación de ellos y su permanente capacitación y valoración constituyen el elemento central de cualquier cambio educativo. Por ello, la máxima atención y capacitación de quienes son los profesores de los futuros o actuales maestros, en facultades e institutos, constituye seguramente la principal tarea a realizar.

Combatir la repitencia, la deserción y la extraedad, continúa siendo una tarea absolutamente prioritaria dentro de cualquier Política Educativa nacional. Asimismo, la lucha contra el analfabetismo, especialmente de las mujeres.

La batalla por hacer cada día más concurridas la Educación Inicial y la Educación Especial no se puede dejar de la do. Ella significa un principio de equidad mínimo al que tienen derecho todos los peruanos.

Se requiere una seria revisión del nivel de Bachillerato que se está experimentando, así como de la reducción de la secundaria a cuatro años. Igualmente, aspectos polémicos como la forma de evaluación, promoción automática, y otros.

Existe consenso internacional en la necesidad de que los gobiernos aumenten progresivamente el gasto educativo, de tal manera que no sea inferior del 5% del PBI. Pero también las empresas, la sociedad civil en general y las familias, deben priorizar el gasto educativo.

La Educación Superior no universitaria requiere cierta mayor independencia y, al mismo tiempo, un trabajo asesor y colaborador que permita levantar su nivel. Una mayor ayuda financiera en forma de "cheques escolares" a los alumnos parece ser una obligación para con muchos alumnos de escasos recursos que no pueden financiar carreras profesionales, aunque sea de corta duración.

La Universidad requiere como prioridad una nueva Ley Universitaria: que busque superar las contradicciones entre la actual y la Ley de Promoción de la Inversión en la Educación; que permita una riqueza de alternativas; que detalle menos que la actual diversos aspectos que deben ser más propios de cada organización interna.

Finalmente, resulta difícil mantener una orientación educativa estable sin el establecimiento de un Consejo Educativo Nacional, constituido básicamente por educadores relevantes, ajenos a la política partidaria, que sean quienes diseñen la Política Educativa y planteen los cambios oportunos cuando se requieran.

La calidad de la educación peruana requiere un buen diseño original y que el gobierno de turno ejecute con decisión y recursos humanos y económicos aquello que se ha señalado.



La Educación: tarea prioritaria en el país